

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO A TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Auditoría de TIC

Ente fiscalizado

Comisión Nacional de
Hidrocarburos (CNH)

¿Qué se auditó?

Adjudicaciones, contrataciones y pagos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como los procesos de Gobierno y Seguridad.

Número de auditoría:

100-GB

¿Por qué se practicó esta
auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La CNH tiene como objetivo regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México. El Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) es el responsable de salvaguardar la información obtenida por la CNH, así como de preservar y administrar los núcleos de roca, recortes de perforación y muestras de hidrocarburos, necesarios para el conocimiento histórico y prospectivo de la producción de hidrocarburos del país.

Entre 2014 y 2018, ha invertido del orden de 1,376,178.3 miles de pesos en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC); y se observaron contrataciones en materia de TIC relacionadas con la creación y operación del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) y con el equipamiento de tecnologías de la información en la CNH.

UNIVERSO SELECCIONADO

\$267,517.7 miles de pesos

MUESTRA AUDITADA

\$148,193.7 miles de pesos

Principales resultados de la auditoría

- *Del contrato para los servicios de acceso a la tecnología compatible con la plataforma tecnológica del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH), se identificó que fue requerido al proveedor el licenciamiento para poder atender las necesidades para los cuartos de datos del CNIH, servicio que también se solicitó en el contrato CNH-39/2014, por el que se presume una duplicidad en la compra del licenciamiento por 23,110.8 miles de pesos durante 2018.*
- *Para la prestación del servicio integral de equipamiento de Tecnologías de la Información, se identificó que no se aplicaron penalizaciones por un monto de 1,144.0 miles de pesos durante el ejercicio 2018, por concepto de los servicios de mesa de ayuda y consola de control que no fueron ejecutados por el proveedor; se carece de mecanismos de control para la validación del equipamiento tecnológico recibido en la CNH y su asignación a usuarios finales conforme a sus funciones.*
- *Se carece de la evidencia que acredite los mecanismos definidos para la protección de infraestructuras críticas y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Se carece del Análisis de Impacto al Negocio (BIA), Plan de Recuperación en caso de Desastres, y el Plan de Continuidad de Negocio no contempla la totalidad de los servicios y aplicativos críticos de la CNH.*

Principales acciones emitidas

Se determinaron 12 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 2 Pliegos de Observaciones. Adicionalmente, se emitió oficio para solicitar la intervención del Órgano Interno de Control.

En el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, se recuperaron recursos por 91,007.30 pesos.

